



**ORIGINAL**

RESOLUCION (CD) N° 2984/25-

BUENOS AIRES, 16 DIC 2025

VISTO las solicitudes de readmisión para la Carrera de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas presentadas por los estudiantes de figuran en el anexo de la presente, y

CONSIDERANDO:

Que dichos estudiantes fundamentan la pérdida de regularidad en una de las causales previstas en el punto 2 – II del Anexo de la Resolución (CD) N° 3239/2015;

Que en tales casos el Consejo Directivo puede justificar por una sola vez y por un año el Incumplimiento de los requisitos exigidos en la Resolución antes mencionada;

Lo aconsejado por la Comisión Ad-Hoc de Readmisión y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 16 de diciembre de 2025.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Acordar la reincorporación como alumnos regulares en el Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas -aprobado por Resolución (CS) N° 3344/ 2004 y sus modificatorias - a los estudiantes que figuran en el anexo de la presente resolución.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Notifíquese a la interesada. Tome conocimiento Secretaría Académica, Dirección General Académica Estudiantil, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Estudiantes, Dirección de la Carrera de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas, Departamento de Adecuación de Registros, Centro de Administración de Base de Datos Académicos y Centro de Estudiantes de esta Facultad. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA  
DEGANO



**ORIGINAL**

ANEXO

Documento	Apellido y Nombres
34.986.492	Melgarejo, Lucas Ezequiel
35.486.390	Molina, Yéssica Karina
40.847.046	Rodríguez, Pilar F.

  
MARIANA SALVATIERRA  
JEFA  
DEPTO. DE ADECUACION DE REGISTROS